

MODELO DE ALEGACIONES ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Destinatario : _____

Datos del Interesado :

Nombre y Apellidos : _____

DNI/NIE : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos de la Resolución Impugnada :

Número de expediente : _____

Fecha de notificación : _____

Objeto de las Alegaciones :

Mediante el presente escrito, y en tiempo y forma, interpongo alegaciones contra la resolución dictada por ese Organismo, con número de expediente y fecha indicados anteriormente, por considerar que la misma no se ajusta a derecho y contiene errores que afectan a mis derechos e intereses legítimos.

Hechos

Primero.- Se expone el contexto y antecedentes que han dado lugar a la resolución impugnada, detallando los hechos relevantes y circunstancias que deben ser tenidas en cuenta para la correcta valoración del caso.

Fundamentos de Derecho

Segundo.- Se fundamentan las alegaciones en la normativa aplicable, jurisprudencia y doctrina administrativa que sustentan la invalidez o improcedencia de la resolución recurrida, señalando los preceptos y principios jurídicos vulnerados.

Solicitud

Tercero.- Se insta a la revisión, anulación o modificación de la resolución impugnada conforme a las alegaciones presentadas, y se solicita la adopción de las medidas oportunas en defensa de los derechos del interesado.

Documentación Adjunta :

Se acompaña copia de la resolución impugnada, así como cualquier otro documento que se considera relevante para el sustento de las presentes alegaciones.

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del Interesado

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-administrativo.com/modelo-alegaciones-inss/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-administrativo.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.